Corte Superior de Justicia de Lima
Presidencia
Oficina de Coordinación Administrativa y de Asuntos Jurídicos

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 072 - 2011-P-CSJLI/PJ

Lima, 14 de Enero del 2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 341-2010-CE-PJ, de fecha 11 de octubre del año próximo pasado, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial resuelve disponer las vacaciones correspondientes al Año Judicial 2011, para Magistrados, personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, las mismas que se harán efectivas desde el 01 de febrero al 02 de marzo del año en curso.

Que, tal como lo establece el tercer artículo de la citada Resolución, durante el mes de vacaciones funcionarán los órganos jurisdiccionales de emergencia propuestos por los Presidentes de las Cortes Superiores, los mismos que seguirán conociendo los procesos a su cargo y atenderán exclusivamente las siguientes materias de los órganos jurisdiccionales que saldrán de vacaciones: Penal : Habeas Corpus, calificación de denuncias con detenidos, trámite de libertades, apelación de mandato de detención, trámite de procesos con reos en cárcel, homonimias y rehabilitaciones; Civil: Acciones de garantía y medidas cautelares fuera de proceso; Familia: Consignaciones de alimentos, autorización de viaje de menores, violencia familiar, tutela de menores en abandono y menores infractores; así como medidas cautelares de régimen provisional de visita, anotación de demanda, visitas reguladas por el Equipo Multidisciplinario y ampliación de régimen de visitas, entrega de menores en forma de ejecución anticipada, tenencia provisional, procesos sobre interdicción civil tramitados ante los Juzgados de familia en materia tutelar y en las Salas Superiores; Laboral: Consignaciones laborales; y, todas aquellas solicitudes que los jueces de acuerdo a su facultad discrecional

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA - PRESIDENCIA

consideren de urgente atención en materia Contencioso Administrativo, Constitucional y Previsional, u otras que estimen conveniente; precisando en su artículo segundo, que las Salas y Juzgados Penales Especiales de Lima; así como la Sala Penal Nacional y los Juzgados Penales Supraprovinciales, programarán el rol de vacaciones de jueces y personal auxiliar teniendo en cuenta los plazos procesales de los expedientes a su cargo y la necesidad del servicio, dando cuenta al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial sobre las acciones adoptadas al respecto.

Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, dictando las medidas administrativa internas para el mejor funcionamiento del Despacho administrativo.

Que, en uso de las facultades conferidas en los incisos 3° y 9° del artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **DISPONER** el funcionamiento de los siguientes órganos jurisdiccionales de emergencia, en el periodo vacacional comprendido entre el 01 de febrero al 02 de marzo del año 2011:

SALAS SUPERIORES

SALA CIVIL DE VACACIONES:

Dra. Alicia Margarita Gómez Carbajal	Presidente
Dra. Sara Luz Echevarria Gaviria	(T)
Dra. Doris Mirtha Céspedes Cabala	(T)

SALA CIVIL CON SUBESPECIALIDAD COMERCIAL DE VACACIONES:

Del 01 al 15 de febrero del 2011

Dr. Juan Manuel Rossell Mercado	Presidente
Dr. José Wilfredo Diaz Vallejos	(T)
Dra. Irma Roxana Adela Jiménez Vargas-Machuca	T)

Del 16 de febrero al 02 de marzo del 2011

Dr. Martín Alejandro Hurtado Reyes	Presidente

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

Dra. Lucia Maria La Rosa Guillén (T)
Dr. Rolando Alfonzo Martel Chang (T)

Del 01 al 15 de febrero del 2011 la Sala Civil con Subespecialidad Comercial de Vacaciones alternará las causas que correspondan a la Sala Mixta de Ate Vitarte, con excepción de los procesos en materia penal y de familia, los que serán conocidos por la Sala Penal de con Reo Libre de Vacaciones y la Sala de Familia de Vacaciones, respectivamente.

SALA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE VACACIONES:

Dr. Juan Emilio Gonzáles Chávez Presidente
Dra. Emilia Bustamante Oyague (T)
Dra. Ángela María Salazar Ventura (T)

La Sala Contenciosa Administrativa de Vacaciones alternará las causas que correspondan a la Sala Transitoria Contenciosa Administrativa.

SALA DE FAMILIA DE VACACIONES:

Dra. Rosario Victoriana Donayre Mavila Presidente
Dra. Doris Rodriguez Alarcón (P)
Dr. Juan Ulises Salazar Laynes (P)

Del 01 al 15 de febrero del 2011 la Sala de Familia de Vacaciones alternará las causas que correspondan a la Sala Mixta de Ate Vitarte, con excepción de los procesos en materia penal y comercial, los que serán conocidos por la Sala Penal de Vacaciones con Reo Libre y la Sala Civil Subespecialidad Comercial de Vacaciones, respectivamente.

SALA LABORAL DE VACACIONES:

Dra. Ofelia Mariel Urrego Chuquihuanga Presidente
Dra. Rosa Amelia Barreda Mazuelos (P)
Dra. Jacobo Romero Quispe (P)

La Sala Laboral de Vacaciones alternará las causas que correspondan a la Sala Transitoria Laboral.

SALA PENAL CON REOS LIBRES DE VACACIONES:

Dr. Carlos Alfredo Escobar Antezano Presidente

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

Dr. Luis Alberto Carrasco Alarcón (T)

Dra. Nancy Elizabeth Eyzaguirre Garate (P)

Del 01 al 15 de febrero del 2011 la Sala Penal con Reo Libre de Vacaciones alternará las causas que correspondan a la Sala Mixta de Ate Vitarte, con excepción de los procesos en materia comercial y de familia, los que serán conocidos por la Sala Civil Subespecialidad Comercial de Vacaciones y la Sala de Familia de Vacaciones, respectivamente.

SALA PENAL CON REOS EN CARCEL DE VACACIONES:

Dr. Julián Genaro Jerí Cisneros Presidente

Dr. Juan Carlos Aranda Giraldo (T)

Dr. Bacilio Luciano Cueva Chauca (P)

SALA MIXTA DE ATE VITARTE DE VACACIONES:

Dr. Juan Miguel Vargas Girón Presidente

Dra. Luz Elena Jáuregui Basombrío (P)

Dra. María Rosario Niño Palomino (P)

La Sala Mixta de Ate Vitarte de Vacaciones atenderá del 16 de febrero al 02 de marzo del 2011

SALA MIXTA TRANSITORIA DESCENTRALIZADA DE SAN JUAN DE LURIGANCHO:

Dr. Oscar Augusto Sumar Calmet Presidente

Dr. Néstor Eduardo Pomareda Chávez Bedoya (P)

Dr. Alberto Eleodoro Gonzáles Herrera (P)

JUZGADOS ESPECIALIZADOS

Juzgados Civiles

6° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo de la doctora ROCIO DEL PILAR ROMERO ZUMAETA, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 1°, 2°, 4°, 7° y 11° correspondientes al Módulo A – 13.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA – PRESIDENCIA

22° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo de la doctora JUANA MARIA TORREBLANCA NUÑEZ, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 3°, 5°, 10°, 12°, 16° y 17° correspondientes al Módulo B – 14.

21° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo de la doctora ROSARIO DEL PILAR ENCINAS LLANOS, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 8°, 14°, 15°, 18°, 24° y 27° correspondientes al Módulo C – 15.

23° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor RICARDO JONNY MORENO CCANCCE, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 9°, 20°, 26° y 28° correspondientes al Módulo D – 16.

13° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo de la doctora LILIANA AMALIA CHAVEZ BERRIOS, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 33° y 34° correspondientes al Módulo E – 17.

44° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo del doctor RICARDO REYES RAMOS, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 29°, 30°, 32°, 42°, 43° y 45° correspondientes al Módulo F – 18.

47° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora MARIA ELIZABETH RABANAL CACHO, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 31°, 46° y 48° correspondientes al Módulo G – 19.

39° Juzgado Especializado en lo Civil: a cargo del doctor ITALO ARTURO BORDA VARGAS, quien alternará los Juzgados Especializados Civiles 38°, 40° y 41° correspondientes al Módulo H – 20.

Juzgado Especializado en lo Civil de Lima Este: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora MARIA ELENA MOROCHO MORI.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

JUGADOS CIVILES DE SUB ESPECIALIDAD COMERCIAL

4° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial: a cargo del doctor LUIS OSCCO COARITA, quien alternará los Juzgados 1°, 2°, 3°, 5°, 6°, 7° y 8° correspondiente a la misma especialidad.

11° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial: a cargo de la doctora KATHERINE LA ROSA CASTILLO, quien alternará los Juzgados 9°, 10°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16° y 17° correspondiente a la misma especialidad.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

2° Juzgado Contencioso Administrativo: a cargo de la doctora JULIA LUISA PEÑA SANCHEZ, quien alternará los Juzgados 1°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° correspondiente a la misma especialidad.

16° Juzgado Contencioso Administrativo: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor JOSE ANTONIO CAMPOS SOTELO, quien alternará los Juzgados 11°, 12°, 13°, 14°, 15° y 17° correspondiente a la misma especialidad.

5° Juzgado Transitorio Contencioso Administrativo: a cargo del doctor LENIN MANRIQUE MONTORO RODRIGUEZ, quien alternará los siguientes Juzgados Transitorios Contenciosos Administrativos: 1°, 2°, 3°, 4°, 6°, 7° y 8°.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS CONSTITUCIONALES

3° Juzgado Constitucional: a cargo del doctor RICARDO CHANG RACUAY, quien alternará los Juzgados 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10° correspondientes a la misma especialidad.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE FAMILIA

4° Juzgado Especializado de Familia Civil: a cargo de la doctora RUSSY ELDA ARIZABAL CALDERON, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Familia en materia Civil 1°, 2°, 6°, 7°, 8°, 9° y 10°.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

18° Juzgado Especializado de Familia Civil: a cargo de la doctora MARIA CECILIA DEL CARMEN GUEVARA ACUÑA, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Familia en materia Civil 14°, 15°, 16°, 17°, 19° y 20° .

11° Juzgado Especializado de Familia con competencia Tutelar: a cargo de la doctora ROSA YANINA SOLANO JAIME, quien alternará con los siguientes Juzgados de Familia con competencia Tutelar 12°, 13° y 21°; y los siguientes Juzgados de Familia con competencia Penal 3° y 5°.

2° Juzgado Transitorio de Familia Tutelar: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora CARMEN DEL PILAR DIAZ VASQUEZ, quien alternará con los siguientes Juzgados Transitorio de Familia con competencia Tutelar 1°, 3° y 4°..

1° Juzgado Transitorio de Familia Ate Vitarte: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor JORGE LUIS RAMIREZ NIÑO DE GUZMAN, quien alternará con el 1° y 2° Juzgado Transitorio de Familia Ate Vitarte; y el Juzgado Transitorio de Familia – La Molina y Cieneguilla.

Juzgado de Familia del MBJ de El Agustino: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor LUIS SAIRE GARCIA.

Juez Especializada Supernumeraria de Familia: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora FLORENCIA HERLINDA MARMOLEJO PALOMINO.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE TRABAJO

7° Juzgado Especializado de Trabajo: a cargo del doctor JULIO CESAR URETA CANO, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Trabajo: 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 8°.

10° Juzgado Especializado de Trabajo: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora ALICIA DORIS RODRIGUEZ BERROCAL, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Trabajo: 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 15°, 16° y 17°.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

34° Juzgado Especializado de Trabajo: a cargo de la doctora MARIA ANGELA VILCHEZ TAPIA, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Trabajo: 9°, 18°, 19°, 20°, 32° y 33°.

25° Juzgado Especializado de Trabajo: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora DORA LUCELINA PONCE RAMOS, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Trabajo: 21°, 22°, 23°, 24° y 26.

31° Juzgado Especializado de Trabajo: a cargo de la doctora SILVIA JENIFER HERENCIA ESPINOZA, quien alternará los siguientes Juzgados Especializados de Trabajo: 27°, 28°, 29° y 30°.

2° Juzgado Transitorio Laboral: a cargo de la doctora DIANA EVANGELINA YZAGUIRRE OLORTEGUI, quien alternará los siguientes Juzgados Transitorios Laborales: 1°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° y los siguientes Juzgados Transitorios Especiales Laborales 1° y 2°.

JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN LO PENAL

6° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo de la doctora JULY VICTORIA CAMARGO MONDRAGON, quien alternará el 1°, 5°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

15° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor ELISEO AGUEDO QUISPE RODRIGUEZ, quien alternará el 2°, 12°, 14°, 21°, 23°, 25° y 26° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

21° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo de la doctora TATIHANA [illegible]LIA ACOSTA ROLDAN, quien alternará el 27°, 33°, 35°, 36°, 39°, 40° y 41° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

[illegible] Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo del doctor ALEXIS LOPEZ [illegible]AGA VARGAS, quien alternará el 17°, 20°, 29°, 37°, 42° y 43° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

57° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo de la doctora LEONOR ISABEL PELAEZ LAZURTEGUI, quien alternará el 53°, 54°, 55° y 56° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

30° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo del doctor JULIO CRISTOBAL FRISANCHO GIL, quien alternará el 13°, 16°, 19° y 22° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos Libres.

49° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo de la doctora MARYORI AYMET CARRIZALES PORRAS, quien alternará el 3°, 18°, 45°, 48°, 32° y 34° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos en Cárcel.

28° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo de la doctora BETSY MEROPPY MUNAICO GAMARRA, quien alternará el 24°, 50°, 51°, 4° y 38° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos en Cárcel.

44° Juzgado Especializado en lo Penal: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora YOLANDA YESENIA MILAGROS YACILA CUYA, quien alternará el 46°, 52°, 58° y 59° Juzgados Especializados en lo Penal para Procesos con Reos en Cárcel.

2° Juzgado Especializado en lo Penal de Lima Este: a cargo de la doctora ESTHER SEPERAK VIERA, quien alternará el 1° Juzgado Penal de Lima Este.

1° Juzgado Especializado en lo Penal del MBJ de San Juan de Lurigancho: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora PAULA TERESA ARIZA SILVA.

1° Juzgado Penal Liquidador Transitorio: a cargo de la doctora MARLENE NEIRA HUAMAN, quien alternará el 2° y 3° Juzgado Penal Liquidador Transitorio.

1° Juzgado Penal Transitorio: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora MARTHA VERONICA FLORES GALLARDO, quien alternará el 2° Juzgado Penal Transitorio.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

Juzgado Transitorio Penal de Ate Vitarte: a cargo del doctor MAX IGNACIO CIRILO DIESTRA.

Juzgado Transitorio Penal de La Molina y Cieneguilla: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor CHRISTIAN FELIPE ARAMBULO CASTRO.

1° Juzgado Transitorio Penal de San Juan de Lurigancho: a cargo de la doctora JULIA MARTA DAVILA BERNABLE, quien alternará el 2°, 3°, 4° y 5° Juzgado Transitorio Penal de San Juan de Lurigancho.

Juez Supernumerario de los Juzgados Penales: a cargo de la doctora GIOVANA ELIZABETH FELIX ROSELL.

JUZGADOS MIXTOS

Juzgado Mixto de La Molina Cieneguilla: que solo por el mes de vacaciones se encontrará a cargo del doctora ENA DAYSI URIOL ALVA.

Juzgado Mixto de Ate-Vitarte : a cargo de la doctora IRMA ALICIA MILLER TRUJILLO.

1° Juzgado Mixto del MBJ de San Juan de Lurigancho: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor FREDDY SANTIAGO RIOS SANCHEZ.

4° Juzgado Mixto de San Juan de Lurigancho: a cargo de la doctora NIDIA EMILIA ESPINOZA VALVERDE, quien alternara el 2° y 3° Juzgado Mixto de San Juan de Lurigancho.

Juzgado Mixto de El Agustino: que solo por el mes de vacaciones se encontrara a cargo de la doctora YNGRID RODRIGUEZ GAMARRA.

Juzgado Mixto de Matucana -Huarochiri: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor OMAR ATILIO QUISPE CAMA.

HECTOR ENRIQUE LAMARMORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

Juzgado Mixto del Módulo Básico de Huaycan:. que solo por el mes de vacaciones se encontrará a cargo de la doctora JULIA ESTHER ESQUIVEL APAZA.

Juzgado Mixto de Santa Anita: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor EDILBERTO MARCELINO VALENZUELA RAMON.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

4° Juzgado de Paz Letrado de Lima: a cargo de la doctora SILVIA PRISCILA ROMERO MENDOZA, quien alternará el 1°, 2°, 3° y 5° Juzgados de Paz Letrado de Lima.

10° Juzgado de Paz Letrado de Lima: a cargo de la doctora MARIANA MUÑOZ SOLDEVILLA, quien alternará el 6°, 7°, 8° y 9° Juzgados de Paz Letrado de Lima.

11° Juzgado de Paz Letrado de Lima Turno "A": a cargo de la doctora MYRIAN ELISIA HERNANDEZ CORDERO.

11° Juzgado de Paz Letrado de Lima Turno "B": a cargo de la doctora CRISTINA PAOLA CONCO MENDEZ.

1° Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte: a cargo del doctor ADGER ALEJANDRO JULCA LUNA, quien alternará el 2°, 3° y 4° Juzgado de Paz Letrado de Ate Vitarte.

1° Juzgado de Paz Letrado de La Molina – Cieneguilla: a cargo del doctor ACKELINE GIANNINA ALCA DULANTO, quien alternara el 2° y 3° Juzgados Paz Letrado de la Molina -Cieneguilla.

Juzgado de Paz Letrado de Jesús María: a cargo solo por el mes de aciones de la doctora ELVIA ROSARIO CANORIO PARIONA, quien alternará 2° Juzgado de Paz Letrado de Jesús María.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

1° Juzgado de Paz Letrado de Breña: a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor JUAN FELIPE JESUS INGA, quien alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado de Breña.

1° Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de San Juan de Lurigancho: a cargo del doctor GERARDO JOSE OSCCO GONZALES, quien alternará el 2° y 3° Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de San Juan de Lurigancho.

4° Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho: a solo por el mes de vacaciones del doctor CESAR ADOLFO DE LA CRUZ TIPIAN, quien alternara el 5° y 6° Juzgados de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho.

7° Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho Turno "A": a cargo de la doctora ROSSANA DEL PILAR LIMAYLLA ASCONA.

7° Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho Turno " B": a cargo solo por el mes de vacaciones del doctor MARTIN HERMINIO CURE GARCIA.

1° Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de El Agustino: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora CARMEN VIRGINIA ESPIRITU CATAÑO, quien alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de El Agustino.

3° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria: a cargo de la doctora MILAGROS SERENA REQUENA VARGAS, quien alternará el 1°, 2, 4° y 5° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria.

6° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria Turno "A ": a solo por el mes de vacaciones del doctor LUIS CARL GOMEZ CARRERA.

8° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria Turno "B ": a cargo solo por el mes de vacaciones, del doctor JORGE MATIAS NINA PARIAPAZA.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior
de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

5° Juzgado de Paz Letrado de Lince San Isidro: a cargo de la doctora BEATRIZ MERCEDES ARENAS ALVARADO, quien alternará el 1°, 2°, 3° y 4° Juzgado de Paz Letrado de Lince – San Isidro.

1° Juzgado de Paz Letrado de Magdalena: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora ROCIO DEL PILAR BONIFACIO CASTILLO.

1° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre: a cargo del doctor RAFAEL ALBERTO RAMIREZ FERNANDEZ, quien alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado de Pueblo Libre.

3° Juzgado de Paz Letrado del Rimac: a cargo del doctor HUMBERTO WILFREDO ARGÜELLES RIOS, quien alternará el 1° y 2° Juzgado de Paz Letrado del Rímac.

1° Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita: a cargo solo por el mes de vacaciones de la doctora MARIA NATIVIDAD OTAROLA PAREDES, que alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado de Santa Anita.

3° Juzgado de Paz Letrado de Chorrillos: a cargo de la doctora BARBARA ORE TORRE, quien alternará el 1°, 2° y 4° Juzgados de Paz Letrado de Chorrillos.

1° Juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de Huaycan: que por el mes de vacaciones se encontrará a cargo del doctor LUIS ENRIQUE CHIRA ASCURRA.

1° Juzgado de Paz Letrado de San Luis: a cargo del doctor MAXIMO ELIAS FAYA ATOCHE.

1° Juzgado de Paz Letrado de San Miguel: a cargo del doctor CARLOS ANTONIO POLO LOPEZ, quien alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado de San Miguel.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

5° Juzgado de Paz Letrado de Surco - San Borja: a cargo de la doctora SUSANA ADELAIDA ARIAS TORRES, quien alternará el 1°, 2°, 3° y 4° Juzgado de Paz Letrado de Surco San Borja.

1° Juzgado de Paz Letrado de Surquillo: a cargo de la doctora ROSARIO JESSY SANCHEZ TASAYCO, quien alternará el 2° Juzgado de Paz Letrado de Surquillo.

3° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores: a cargo del doctor FERY FRANCO GARCIA HURTADO, quien alternará el 1°, 2°, 4° y 5° Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores.

2° Juzgado de Paz Letrado de Chósica: a cargo del doctor CARLOS VASQUEZ RIOS, quien alternará el 1° Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosica.

1° Juzgado de Paz Letrado de Chaclacayo: a cargo de la doctora ROSA MARGARITA CHACON MALPARTIDA.

1° Juzgado de Paz Letrado de Matucana – Huarochiri: a cargo del doctor GONZALO GABRIEL GOMEZ MENDOZA.

1° Juzgado Transitorio de Paz Letrado de Lima: a cargo del doctor ALVARO EFRAIN CACERES PRADO, quien alternará el 2° Juzgado Transitorio de Paz Letrado de Lima.

Juez Supernumerario de los Juzgados de Paz Letrados: a cargo de la doctora MARIA DEL PILAR FERNANDEZ HUERTA.

Artículo Segundo: Disponer que las Salas y Juzgados Penales Especiales de Lima, así como la Sala Penal Nacional y Juzgados Supraprovinciales, programen el rol de vacaciones de jueces y personal auxiliar teniendo en cuenta los plazos procesales de los expedientes a su cargo y la necesidad de servicio, dando cuenta al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial sobre las acciones adoptadas al respecto.

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

Artículo Tercero: Disponer la permanencia en el mes de vacaciones del Juez Superior ROMULO TORRES VENTOCILLA, a cargo solo por el mes de vacaciones de la Jefatura de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura y de los doctores ROSA GUILLERMINA RODRIGUEZ LECAROS y CARLOS ALBERTO QUISPE MONTESINOS como integrantes de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura y de todas sus unidades operativas.

Artículo Cuarto: Los Órganos Jurisdiccionales de emergencia seguirán conociendo los procesos a su cargo y atenderán exclusivamente las materias señaladas en el artículo 3° de la Resolución Administrativa N° 341-2010-CE-PJ.

Artículo Quinto: Los señores Magistrados que no cuenten con el record exigido para su goce vacacional y no han sido considerados como órganos de emergencia, continuarán sus labores jurisdiccionales, en los Despachos correspondientes.

Artículo Sexto: Los Magistrados de Primera Instancia, que se encuentren a cargo de los Despachos de los Juzgados Especializados en lo Penal y Juzgados Mixtos, designados como órganos de emergencia, desarrollaran los turnos correspondientes en el Juzgado de Turno Permanente.

Artículo Sétimo: De conformidad con lo expuesto en el artículo cuarto de la Resolución Administrativa N° 341–2010–CE-PJ, en cada Juzgado Penal, en que el personal se encuentre gozando de vacaciones en el mes de febrero próximo, se designará un técnico judicial o asistente judicial a fin de que previo inventario y bajo responsabilidad, reciba y tenga a su cargo los expedientes en giro y en archivo, para que se dé trámite a asuntos materia de requerimiento inmersos dentro de los previstos en el artículo tercero de la citada resolución administrativa; debiendo asimismo, al vencimiento del periodo vacacional, retornar bajo inventario, los procesos que recibió.

Artículo Octavo: La Administración Distrital dispondrá la permanencia en el mes de vacaciones, de un personal en cada uno de los órganos jurisdiccionales que no han sido considerados como de emergencia, del personal mínimo

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

necesario en los órganos jurisdiccionales de emergencia, así como en los órganos de apoyo administrativo y servicios judiciales.

Artículo Noveno: Los magistrados y personal auxiliar que trabajen del 01 de febrero al 02 de marzo del año en curso, harán uso de vacaciones según las necesidades del servicio, entre los meses de abril y noviembre del presente año, previa autorización del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial o de ésta Presidencia, **siempre y cuando cumplan el récord laboral exigido.**

Artículo Décimo: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, la Oficina de Control de la Magistratura, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y de la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima.

REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA
PRESIDENCIA

HECTOR ENRIQUE LAMA MORE
Presidente de la Corte Superior
de Justicia de Lima